S e c r e t a r í a

E 0398/2013

JUNTA DIRECTIVA DEL
PARLAMENTO LATINOAMERICANO

Informe presentado por la señora Representante Daisy Tourné
sobre lo actuado los días 15 a 17 de setiembre de 2013 en la ciudad de Panamá
República de Panamá

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

Montevideo, octubre de 2013.

Por la presente, presento el literal P) del artículo 104 del Reglamento de la Cámara de Representantes de la reunión de la Junta Directiva, que tuvo lugar en Panamá, el domingo 15 de setiembre de 2013.

Adjunto documentación correspondiente.

DAISY TOURNÉ
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO

_____

PARLATINO

Literal P. Art. 104

DIPUTADA
DAISY TOURNÉ

SETIEMBRE 2013

Parlamento Latinoamericano
Sede Permanente

PARLAMENTO LATINOAMERICANO
REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA
Ciudad de Panamá, Panamá, domingo 15 de septiembre de 2013

ACTA DE LA REUNIÓN

En la Ciudad de Panamá, el día 15 de septiembre de 2013, en las instalaciones del nuevo edificio de la Sede Permanente, en la Av. Principal de Amador, siendo las 09:30 horas, se dio comienzo a la reunión de la Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano, bajo la presidencia del Dip. Elías A. Castillo G., y con la presencia de los siguientes parlamentarios:

MESA DIRECTIVA:

H. Dip. Elías Castillo (Panamá)
Presidente

Sen. Blanca del Socorro Alcalá Ruiz (México)
Secretaria General

Dip. Rolando Gonzalez Patricio (Cuba)
Secretario General Alterno

Dip. Daisy Tourné (Uruguay)
Secretaria de Comisiones

Dip. Nancy Susana González (Argentina)
Secretaría de Relaciones Interinstitucionales

Dip. Walter Gavidia (Venezuela)
Secretario de Relaciones Interparlamentarias

VICEPRESIDENTES:

Argentina
Dip. Inés Beatriz **LOTTO DE VECCHIETTI**

Aruba
Senador Alfred **MARLON SNEEK**

Bolivia
Senador Julio **SALAZAR**

Chile
Dip. Carlos **RECONDO**
En representación del Vicepresidente

Colombia
Sen. Luis Emilio **SIERRA**

Cuba
Dip. María Yolanda **FERRER GÓMEZ**
En representación del Vicepresidente

Curazao
Sen. Marcolino **FRANCO**
Presidente del Parlamento

Ecuador
Asambl. Gabriela RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta de la Asamblea Nacional

México
Sen. Mariana **GÓMEZ DEL CAMPO GURZA**

Nicaragua
Dip. Iris Marina **MONTENEGRO BLANDÓN**
Primera Vicepresidenta de la Asamblea Nacional

San Martin
Sen. Gracita **ARRINDELL**
Presidenta del Parlamento

República Dominicana
Dip. Teodoro **URSINO REYES**

Uruguay
Sen. Carlos **BARAIBAR PONCE DE LEÓN**

Venezuela
Dip. Rodrigo **CABEZAS MORALES**
Presidente del Grupo Venezolano del Parlatino

Sr. JUAN ADOLFO **SINGER (Uruguay)**
Presidente del Consejo Consultivo

OTROS PARLAMENTARIOS:

Dip. Ana Elisa OSORIO – Venezuela
Presidenta Comisión Medio Ambiente del PARLATINO

OTRAS AUTORIDADES DEL PARLATINO:

Lic. Eduardo González
Director de la Sede Permanente

ASESORES DE MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Sra. Silvia Lozano Ferrer (Cuba)
Asesora Comisión de Relaciones Internacionales
Asamblea Nacional del Poder Popular

Sra. Margarita Grimaldi (Uruguay)
Asesora Secretaria de Comisiones

Sr. Juan Manuel Árraga (Uruguay)
Secretario del Grupo Uruguayo del PARLATINO

Sra. Elena Almeida Echeverría (Ecuador)
Jefa de la Unidad de Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional de Ecuador

Teniente Coronel de Estado Mayor, Rubén Ponce (Ecuador)
Edecán de la Presidenta de la Asamblea Nacional de Ecuador,
Asambl. Gabriela Rivadeneira Burbano

Sr. Adrián Haro, (Ecuador)
Dpto. Comunicación Asamblea Nacional del Ecuador

Sr. Luis Fernando Pintado (Ecuador)
Dpto. Comunicación Asamblea Nacional del Ecuador

Sr. Andrés Narváez (Ecuador)
Dpto. Comunicación Asamblea Nacional del Ecuador

Hizo uso de la palabra el Presidente Castillo, quien dio la bienvenida a los presentes y resaltó el hecho de que esta reunión de Junta Directiva es la primera actividad que se realiza en el nuevo edificio de la Sede Permanente del Parlamento Latinoamericano (aplausos). Saludan a los que concurren por primera vez a la Junta:

Asambleísta Gabriela Rivadeneira Burbano, Presidenta de la Asamblea Nacional del Ecuador; Sen. Marcolino Franco, Presidente del Parlamento de Curazao; Sen. Gracita, Presidenta del Parlamento de San Martin, señalando que ella ya perteneció a la Junta en su anterior gestión como Presidenta del Parlamento de su país; Dip. Carlos Recondo, de Chile, quien también participó en actividades del PARLATINO años atrás; y, el Dip. Rolando González, de Cuba.

Finalmente, presentó una felicitación a México, en la persona de sus representantes presentes, Sen. Blanca Del Socorro Alcalá y Sen. Mariana Gómez Del Campo Gurza, por la celebración de los 203 años de su independencia.

Inmediatamente solicitó a la Secretaria General que informe sobre el Quórum.

La Secretaria General manifestó que de acuerdo con el número de miembros de la Junta, esto es, Mesa Directiva y Vicepresidentes, existe el quórum suficiente para poder sesionar.

Acto seguido, la Secretaria General dio lectura al orden del día propuesto.

La Secretaria de Comisiones propuso que se trate como un solo punto lo referente al *Informe del Presidente y demás miembros de la Mesa Directiva sobre actividades realizadas* y a la *Revisión del Cronograma de Reuniones*, particular que fue aprobado por unanimidad.

En consecuencia el orden del día de la reunión fue el siguiente:

1.- Verificación del Quórum (Cumplido).

2.- Aprobación del Orden del Día (Cumplido).

3- Elección y ratificación, en su orden, de la Asambleísta Nacional del Ecuador, Gabriela Rivadeneira Burbano, Presidenta de la Asamblea Nacional del Ecuador y del Diputado de la Asamblea Nacional de Cuba, Rolando González Patricio, como Presidenta Alterna y Secretario General Alterno del Parlamento Latinoamericano, por el resto del actual período ordinario, de conformidad con el artículo 25 del Estatuto.

4.-Aprobación del Acta de Mesa Directiva del Parlatino, de fecha 30 de agosto de 2013.

5.- Informe del Presidente y demás miembros de la Mesa Directiva sobre actividades realizadas y revisión del cronograma de reuniones.

6.- Informe sobre el programa de Inauguración del edificio que servirá de Sede Permanente del Parlamento Latinoamericano, con asistencia de los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica, que se realizará el viernes 18 de octubre del corriente año. Sugerencias.

7.- Puntos de vista sobre la organización de la XXIX Asamblea Ordinaria del Parlatino (19 y 20 de octubre): Proyecto de agenda: temas centrales: a) La reforma del sistema económico en el marco de la Crisis Global, b) El Protocolo de Nagoya sobre acceso a los recursos genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios derivados de

su utilización al Convenio sobre la Diversidad Biológica. –Conferencistas e Invitados Especiales.

8.-Actividades para la celebración de las Bodas de Oro Institucionales del Parlatino en el año 2014.

9.- Informe sobre los estados financieros y construcción del edificio de la Sede.

10.- Proposiciones y varios

Las principales deliberaciones y conclusiones a que se llegó son las siguientes:

Sobre el punto *1.- Verificación del Quórum* (Cumplido).

Sobre el punto *2.- Aprobación del Orden del Día* (Cumplido).

Sobre el punto *3- Elección y ratificación, en su orden, de la Asambleísta Nacional del Ecuador, Gabriela Rivadeneira Burbano, Presidenta de la Asamblea Nacional del Ecuador y del Diputado de la Asamblea Nacional de Cuba, Rolando González Patricio, como Presidenta Alterna y Secretario General Alterno del Parlamento Latinoamericano, por el resto del actual período ordinario, de conformidad con el artículo 25 del Estatuto.*

El Presidente Castillo explicó los antecedentes de este punto en el sentido de que los estatutos del PARLATINO establecen que cuando se genera una vacante en la Mesa Directiva, la Junta debe designar a quien la llena hasta que finalice el período para el cual fue electa la Mesa por la Asamblea. Informó que los países que ocupaban dichos cargos –Ecuador la Presidencia Alterna y Cuba la Secretaría General Alterna– manifestaron su interés de mantenerlos y propusieron los candidatos que constan en el texto de este punto del orden del día.

Para apoyar la propuesta hicieron uso de la palabra en su orden, las siguientes personas: Dip. Elías Castillo, Dip. Rodrigo Cabezas Morales, Dip. Daisy Tourné, Dip. Iris Marina Montenegro Blandón, Dip. María Yolanda Ferrer Gómez y Dip. Nancy Susana González.

Transcurridas las intervenciones se aprobó por unanimidad la designación de la Asmbl. Gabriela Rivadeneira, de Ecuador, como Presidenta Alterna del Parlamento Latinoamericano, y del Dip. Rolando González Patricio, de Cuba, como Secretario General Alterno del Organismo.

Se hace constar que se cumplió con una votación favorable de las dos terceras partes como lo exige el Art. 25 del Estatuto.

El Presidente Castillo dio la bienvenida a los nuevos miembros de la Mesa, señalando que de 8 de sus miembros, 4 son mujeres, particular que mucho nos honra y nos satisface. Finalmente recordó que es significativo que este acto se haya llevado a

cabo precisamente hoy 15 de septiembre, cuando se celebra el Día Universal de la Democracia.

Como consecuencia de lo actuado, la Mesa Directiva del PARLATINO quedó conformada de la siguiente manera:

Dip. Elias CASTILLO (Panamá)
Presidente

Asambleísta Gabriela RIVADENEIRA BURBANO (Ecuador)
Presidenta Alterna

Sen. Blanca María del Socorro ALCALÁ RUIZ (México)
Secretaria General

Dip. Rolando GONZALEZ PATRICIO (Cuba)
Secretario General Alterno

Dip. Daisy TOURNÉ (Uruguay)
Secretaria de Comisiones

Dip. Walter GAVIDIA (Venezuela)
Secretario de Relaciones Interparlamentarias

Dip. Nancy Susana GONZÁLEZ (Argentina)
Secretaría de Relaciones Interinstitucionales

Sen. Jorge PIZARRO **(Chile)**
Presidente Delegado

Sobre el punto *4.-Aprobación del Acta de Mesa Directiva del Parlatino, de fecha 30 de agosto de 2013.*

Una vez leído este punto del Orden del Día y no habiendo solicitudes de uso de la palabra, fue sometido a votación y es aprobado por unanimidad.

Sobre el punto *5.- Informe del Presidente y demás miembros de la Mesa Directiva sobre actividades realizadas y revisión del cronograma de reuniones.*

El Presidente Castillo recordó que el informe de la Presidencia fue distribuido previamente y se encuentra en las carpetas entregadas. A continuación hizo un resumen del informe señalando que ha sido la tónica de la actuación de la Presidencia y de la Mesa una total austeridad en el gasto. Mencionó lo relacionado con: la asistencia a diversos eventos nacionales e internacionales, estos últimos por delegación a miembros de la Mesa y Junta; las visitas institucionales recibidas por parte de autoridades

panameñas, extranjeras y miembros del cuerpo diplomático acreditado en Panamá; las actividades relacionadas con EUROLAT; las acciones que se han realizado, en coordinación con varias agencias panameñas para preparar el acto de inauguración del edificio de la sede permanente del PARLATINO; y otras varias gestiones y diligencias de la Presidencia.

La Secretaria General, Sen. Blanca Del Socorro Alcalá, manifestó que su informe también fue distribuido y se encuentra en las carpetas e hizo un resumen de las principales actividades, relacionadas principalmente con: la suscripción de nuevos convenios de cooperación interinstitucional que serán sometidos a la aprobación de la Junta, el trabajo conjunto con varios organismos internacionales, y la representación del PARLATINO ejercida en diversos eventos internacionales.

La Secretaria de Comisiones, Dip. Daisy Tourné, resumió las actividades realizadas en el período transcurrido desde la última reunión de la Junta, por parte de las 13 Comisiones del PARLATINO, señalando que cada vez mejora la asistencia de los parlamentarios y el nivel e importancia de los temas tratados, los debates y los productos; explicó el cronograma de reuniones de las Comisiones en los próximos meses, recordando que se encuentra en carpetas y en la página Web del Organismo; solicitó a los Vicepresidentes que comuniquen oportunamente qué países están en disposición de ser sedes de reuniones de Comisiones en el 2014; y se refirió a dos importantes y nuevos proyectos de leyes marco indicando que también han sido distribuidos previamente y se encuentran en las carpetas: Carta Ambiental para América Latina y el Caribe; y Proyecto de Protocolo sobre la Gestión del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe.

Sobre el informe de la Secretaria de Comisiones hicieron uso de la palabra las siguientes personas: el Dip. Elías Castillo para solicitar a los Vicepresidentes que hagan el seguimiento necesario de los proyectos de leyes marco en sus países; la Dip. Daisy Tourné para solicitar que se envíe a la Secretaría de Comisiones un breve informe sobre qué proyectos de leyes marco han sido utilizados como referencia o fuente en las actividades legislativas de los Parlamentos miembros, a fin de ir conformando una especie de observatorio de la aplicación de los proyectos de leyes marco; la Dip. Nancy Susana González para informar que con la Universidad de Buenos Aires, UBA, se está haciendo un análisis de la aplicación de los proyectos de leyes marco en Argentina y un levantamiento de las instituciones que deberían estar comprometidas en el proceso, y sugerir que en los demás países se haga un trabajo similar; también consultó sobra la posibilidad de suscribir un convenio con la UBA para que asesore al PARLATINO en temas importantes sobre los cuales el organismo no tiene especialistas; el Dr. Juan Adolfo Singer para señalar la importancia de los proyectos de leyes marco, más aún hoy cuando en América Latina es el PARLATINO prácticamente el único organismo que mantiene los fundamentos de la integración, y para apoyar las iniciativas propuestas por quienes le antecedieron en el uso de la palabra; la Sen. Gracita Arrindell y el Dip. Teodoro Ursino Reyes para manifestar su buena disposición para que San Martin y República Dominicana sean sedes de reuniones de Comisiones en el 2104.

El Dip. Elías Castillo respondió a la Dip. Nancy Susana González que su iniciativa de captar apoyo técnico de la UBA es muy importante y que el tema será estudiado posteriormente junto con ella.

El Secretario de Relaciones Interparlamentarias, Dip. Walter Gavidia, informó que se está llevando un registro integral y permanente de los cambios que se dan en las directivas de los Parlamentos miembros del PARLATINO. Recordó que en reunión de Mesa se acordó solicitar a los miembros documentación sobre su experiencia legislativa basada en los aportes del PARLATINO. Finalmente explicó los antecedentes y contenido e hizo entrega formal de dos importantes documentos elaborados por el Grupo Venezolano del PARLATINO, previa la realización de diversas reuniones internacionales de alto nivel: la *Carta Fundamental de los Derechos Sociales de América Latina y el Caribe* y la *Hipótesis Constitucional de América Latina y el Caribe.*

El Dip. Elías Castillo agradeció al Dip. Walter Gavidia y a los parlamentarios venezolanos presentes, por el trabajo realizado por el Grupo Venezolano del PARLATINO, que es de la mayor importancia y trascendencia.

El Dip. Rodrigo Cabezas Morales informó que en la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional, que él preside, se han preparado dos documentos que deberán ser aprobados por la próxima Junta y que a la vez sirven de importantes insumos para el tratamiento de los respectivos temas en los diversos órganos del PARLATINO y en sus países miembros. Se trata de un documento sobre la "Crisis económica global y los desafíos para América Latina" y otro sobre los "Tratados de inversión firmados por los países de América Latina". También se refirió al documento "Nueva arquitectura económica-financiera de América Latina y el Caribe", elaborado en la misma Comisión y ya aprobado por el PARLATINO y sugirió que sea distribuido en la próxima Asamblea del Organismo, de conformidad con lo que se tratará más adelante en el punto 7 del Orden del Día.

Para hacer comentarios varios sobre este punto 5 del Orden del Día hicieron uso de la palabra en su orden las siguientes personas, algunas en más de una ocasión: Dip. Elías Castillo, Sen. Carlos Baraibar, Sen. Mariana Gómez Del Campo Gurza y Senador Julio Salazar.

Finalmente se aprobaron los informes rendidos por los miembros de la Mesa Directiva del Parlamento Latinoamericano.

***Sobre el punto** 6.- Informe sobre el programa de Inauguración del edificio que servirá de Sede Permanente del Parlamento Latinoamericano, con asistencia de los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica, que se realizará el viernes 18 de octubre del corriente año. Sugerencias.*

El Dip. Elías Castillo expresó su profundo reconocimiento a la gestión realizada por el Dr. Humberto Peláez y por el Director de la Sede, Lic. Eduardo González, en el proceso de construcción del edificio de la sede permanente del PARLATINO. Su dedicación y entrega permanente fue definitiva para que lo que hasta hace poco era un sueño, hoy sea una realidad. En relación con la próxima inauguración del edificio de la Sede Permanente del Parlamento Latinoamericano que se realizará el próximo 18 de octubre, en el marco de la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, informó sobre las diversas gestiones y actividades realizadas, junto con la

Secretaría General Iberoamericana, la Cancillería panameña y la Dirección General de Protocolo del Estado, de Panamá. En síntesis los asuntos a que hizo referencia el Dip. Castillo son los siguientes:

- La inauguración forma parte de los actos oficiales de la Cumbre.
- El acto será a las 6 pm por lo que todos los participantes deberán estar en el lugar a más tardar a las 4 pm, por razón de los operativos de protocolo y seguridad previstos por las autoridades panameñas.
- Será una ceremonia corta, de aproximadamente una hora de duración, en la cual habrá los siguientes actos: ingreso de los Jefes de Estado y de Gobierno; himno nacional de Panamá; discurso del Presidente del PARLATINO, Dip. Elías Castillo; discurso del Presidente de Panamá y Presidente de la Cumbre, Sr. Ricardo Martinelli Berrocal; corte de la cinta inaugural; himno del PARLATINO; foto oficial; salida de los Jefes de Estado y de Gobierno.
- Se ruega a los Vicepresidentes diligencia en la comunicación al PARLATINO de las delegaciones que asistirán, debido a que tanto Protocolo como Seguridad de Estado requieren de la lista a la mayor brevedad a efectos del respectivo registro y emisión de credenciales.

La Junta aprobó lo informado y autorizó a la Presidencia para que realice las demás actividades y diligencias que sean necesarias para culminar con éxito esta importante actividad.

Finalmente, se deja constancia de que la Secretaria General, Sen. Blanca Del Socorro Alcalá, hizo entrega de un libro especial para el registro de firmas con oportunidad de la inauguración del edificio de la sede.

Sobre el punto *7.- Puntos de vista sobre la organización de la XXIX Asamblea Ordinaria del Parlatino (19 y 20 de octubre): Proyecto de agenda: temas centrales: a) La reforma del sistema económico en el marco de la Crisis Global, b) El Protocolo de Nagoya sobre acceso a los recursos genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios derivados de su utilización al Convenio sobre la Diversidad Biológica. – Conferencistas e Invitados Especiales.*

El Sen. Carlos Baraibar explicó los antecedentes por los cuales se optó por colocar el tema *La reforma del sistema económico en el marco de la Crisis Global*, como una de las materias centrales de la Asamblea, siendo el más importante de esos antecedentes en informe que presentó el economista y Premio Nobel de Economía, Joseph Stiglitz, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, durante el 63° Período de Sesiones, por pedido de su entonces presidente, Padre Miguel d'Escoto, en 2009.

El Dip. Rodrigo Cabezas Morales hizo entrega de un documento con las conclusiones principales del Informe Stiglitz, para que sea distribuido en la Asamblea.

La Asambleísta Gabriela Rivadeneira Burbano hizo uso de la palabra para agradecer su nombramiento como Presidenta Alterna del Parlamento Latinoamericano. Explicó el caso de los daños ocasionados en Ecuador por la empresa Chevron-Texaco y manifestó que se trata de un problema que no es sólo del país sino de la región, y que no es el único en América Latina derivado de los arbitrajes internacionales. Propuso que, por esa razón, otro de los temas que debería ser tratado en la próxima Asamblea es,

precisamente, el de los arbitrajes internacionales en América Latina. Agradeció a la Mesa Directiva por el acuerdo emitido sobre el caso de Chevron-Texaco en Ecuador, y a la Junta Directiva por haber ratificado el acta de la Mesa Directiva en donde consta ese pronunciamiento.

Para apoyar la propuesta de la Asambleísta Rivadeneira hicieron uso de la palabra la Dip. Daisy Tourné, el Dip. Rodrigo Cabezas Morales y el Dip. Rolando Gonzalez Patricio, quien además agradeció por su designación en la Secretaría General Alterna.

Hizo uso de la palabra la Dip. Iris Marina Montenegro Blandón para referirse al tema del fallo de la Corte Internacional de La Haya sobre el mar territorial nicaragüense en el Atlántico y la controversia generada con Colombia.

El Sen. Luis Emilio Sierra expresó que Colombia tiene la mejor voluntad de diálogo, pero que la Junta Directiva no es el foro apropiado para tratar el tema, el cual debe ser analizado en otras instancias.

Después de las deliberaciones la Junta aprobó por unanimidad los siguientes asuntos referentes a las conferencias magistrales:

- Habrá tres conferencias magistrales sobre los siguientes temas: 1) *La reforma del sistema económico en el marco de la Crisis Global*, a cargo del Sr. Víctor Ovalles Santos, experto que ha trabajado desde 2008 en asuntos económicos en la ONU, y ha encabezado los esfuerzos de dar seguimiento a la Conferencia de la ONU sobre la Crisis financiera y económica mundial; dirigirá el debate el Dip. Rodrigo Cabezas Morales.

2) *El Protocolo de Nagoya sobre acceso a los recursos genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios derivados de su utilización al Convenio sobre la Diversidad Biológica*, a cargo del Sr. Braulio Ferreira de Souza Dias, Secretario Ejecutivo del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB), de Naciones Unidas; dirigirá el debate la Dip. Ana Elisa Osorio. Y,

3) *El arbitraje internacional en América Latina*, a cargo del Sr. Ricardo Patiño, Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador; dirigirá el debate la Asambl. Gabriela Rivadeneira Burbano.

- Se ruega que cada país miembro se prepare para que al menos uno de sus representantes en la Asamblea pueda participar en los debates de los temas centrales.

Sobre el punto *8.-Actividades para la celebración de las Bodas de Oro Institucionales del Parlatino en el año 2014.*

Hicieron la presentación del punto el Dip. Elías Castillo y la Sen. Blanca Del Socorro Alcalá, e intervinieron en el debate las siguientes personas: Dip. Walter Gavidia, Dip. Teodoro Ursino Reyes, Sen. Carlos Baraibar, Sen. Mariana Gómez Del Campo Gurza, Dip. Ana Elisa Osorio, Dr. Juan Adolfo Singer, Asambleísta Gabriela Rivadeneira Burbano. Una vez concluidas las deliberaciones se llegó a los siguientes acuerdos:

- Se preparará una obra escrita y un documental sobre la historia del PARLATINO, para lo cual ya se están adelantando los trabajos del caso con la

colaboración del Dr. Juan Adolfo Singer, el Dr. Humberto Peláez y el historiador de la Asamblea Nacional de Panamá, Sr. Jaime Flores.

- La celebración se hará a lo largo de todo el año 2014, intensificando las actividades en el segundo semestre.

- Está confirmada la realización de la *Conferencia Interparlamentaria sobre Educación, Innovación e Inclusión Social*, en la ciudad de Lima, Perú, los días 19 y 20 de junio de 2014.

- Se considerará la realización, entre otros, de los siguientes eventos: Cumbre de Mujeres Parlamentarias; Modelo PARLATINO: asamblea parlamentaria con jóvenes; Conferencia Mundial de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes; y, Concurso Latinoamericano de Oratoria, preferentemente sobre el tema "El Parlamento Latinoamericano y la Integración Regional".

- Se aprueba el logotipo alusivo a los 50 años del PARLATINO, preparado por la Secretaría General.

- Se solicita apoyo a los Parlamentos miembros que disponen de medios de comunicación propios, para que se haga una cobertura integral de las celebraciones de las Bodas de Oro Institucionales del PARLATINO.

- Se solicita a la Unidad Ejecutora de la "Red Continental Parlatino de Medios Audiovisuales" (Ref.: Acta de la *XVIII Reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación*, realizada en Medellín, Colombia el 20 y 21 de junio de 2013), que realice las actividades que sean necesarias para que dicha Red sea una realidad en el año 2014.

- Se solicita al Grupo Venezolano del Parlamento Latinoamericano sus buenos oficios para contar con la cobertura de TeleSUR en los actos del cincuentenario.

- Se solicitará a los Parlamentos miembros del PARLATINO que elaboren un cronograma de actividades que puedan enmarcarse en las celebraciones de los 50 años del PARLATINO.

- Se programarán otras actividades varias como la preparación de una medalla conmemorativa y las demás que surjan.

- La Secretaría General recogerá todas las iniciativas que vayan resultando y la Mesa Directiva se hará cargo de la programación de la celebración de las Bodas de Oro Institucionales.

Sobre el punto *9.- Informe sobre los estados financieros y construcción del edificio de la Sede.*

La Dirección de la Sede del PARLATINO presentó, en forma escrita, un estado de cuentas, cerrado a 30 de agosto de 2013, que se encuentra en las carpetas distribuidas. Hizo una detallada explicación de los principales aspectos que componen dicho informe, tanto en lo que se refiere a la operación de la sede como a la construcción del edificio, operaciones estas que tienen un control financiero separado y cada cual cuenta con su respectiva auditoría. En cuanto a la obra, el informe presentado presenta todos los contratos firmados, ejecutados y en ejecución y sus valores acordados, los pagos hechos y las deudas pendientes. Contempló que se han tenido que

hacer trabajos adicionales, no incluidos en los planos originales, como normalmente sucede en este tipo de obras. Dicho informe se anexa a la presenta acta.

También se hizo referencia al estado de las cuotas de los miembros y se manifestó que los libros contables están a la disposición de todos quienes deseen aclaraciones o informaciones adicionales.

Para comentar el informe rendido hicieron uso de la palabra las siguientes personas en su orden: Dip. Elías Castillo, Dip. Rodrigo Cabezas Morales, Sen. Gracita Arrindell, Sen. Marcolino Franco y Sen. Carlos Baraibar.

El Dip. Rodrigo Cabezas manifestó que en el cuadro de cuotas, la República de Venezuela aparece debiendo el año 2013, y pide que conste en actas que Venezuela se encuentra al día en los pagos.

Se le manifestó que el informe se hizo tomando en cuenta los giros hechos a la cuenta que operaba en Colombia y que se va a consultar si ese giro de Venezuela se hizo directamente a la cuenta de la sede en Panamá, la cual no informó a la Secretaría Ejecutiva. Si así fuere se presentarán las disculpas de rigor.

En relación con los reclamos de San Martin y de Curazao, que aducen haber pagado ya las cuotas de 2013, se les responde que consulten bien en sus Congresos cuándo y a dónde hicieron esos pagos, porque a la cuenta del PARLATINO no han ingresado esos dineros.

Con las aclaraciones indicadas, la Junta aprobó el informe de los estados financieros.

***Sobre el punto** 10.- Proposiciones y varios*

El Dip. Elías Castillo recordó a la Junta que, el PARLATINO está recibiendo pasantes de diversos países, por medio de un estricto proceso de selección que implica la suscripción de acuerdos con los países u organismos auspiciantes. Ya hemos tenido pasantes de Alemania, Venezuela-Italia, Panamá, Colombia, y Corea del Sur en virtud de un acuerdo con este país, el cual, previo un concurso público, selecciona y envía estudiantes universitarios a realizar pasantías en el PARLATINO. Informó que ya han concluido sus estadías 2 estudiantes coreanos y en la actualidad se ha integrado para realizar sus prácticas el Sr. Hongjun Choi, presente en la reunión, a quien se le dio un saludo en nombre de la Junta (aplausos).

Manifestó la necesidad de revisar los acuerdos de cooperación interinstitucional vigentes, con el fin de operativizarlos. Recordó que se encuentra en carpeta un proyecto de acuerdo con la FAO respecto del cual pide a la Junta la aprobación para que siga el trámite normal previo a su suscripción. Se aprueba.

Finalmente, solicitó al Secretario de Relaciones Interparlamentarias, Dip. Walter Gavidia, sus gestiones para aproximar al PARLATINO a los países del Caribe.

El Dip. Gavidia respondió que se encuentra realizando esas gestiones con los países de la CELAC que no pertenecen al PARLATINO.

El Sen. Carlos Baraibar informó sobre gestiones en ese sentido que ha realizado en Puerto Rico, en el Senado y en la Cámara.

El Dr. Humberto Peláez, presente en la reunión, expresó que, como consta en el acta de la reunión de Mesa Directiva de 30 de agosto del año en curso, ratificada por la Junta Directiva, renunció al cargo de Secretario Ejecutivo, renuncia que le fue aceptada, pero por pedido de la Mesa, continuará colaborándole, de buena voluntad, al Parlamento Latinoamericano, especialmente en lo que toca con la inauguración del edificio de la sede en el marco de la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno; la XXIX Asamblea del Organismo; los foros y reuniones de fin de año; la puesta en marcha, con reglamento de alquiler de espacios incluido, de un relanzamiento del PARLATINO que, al contar ya con una sede funcional, requerirá de más personal, unos de planta y otros por contrato; y, fundamentalmente, entregando su experiencia y autoridad reconocida, en las actividades que se realizarán durante el primer semestre del próximo año con ocasión de la celebración de las Bodas de Oro Institucionales, utilizando su conocimiento histórico sobre gran parte de esos 50 años.

Nuevamente el Presidente Elías Castillo pidió un voto de confianza para que, en esa forma, podamos seguir contando con la invaluable colaboración del Dr. Peláez por unos meses más. Sometido a la consideración de la Junta no hubo ninguna objeción.

El presidente del Consejo Consultivo, Juan Adolfo Singer, propuso designar un coordinador para representar al Parlamento Latinoamericano ante la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) para el mejor cumplimiento de los fines establecidos en el convenio entre la ACI y el PARLATINO. En tal sentido propuso el nombre del Senador (Mc) Luis Rubeo, de Argentina, Secretario del Consejo Consultivo. No habiendo objeciones se dio por aprobada la propuesta.

En relación a lo expuesto por la Asambl. Gabriela Rivadeneira respecto de la empresa Chevron-Texaco, el Grupo Venezolano presentó un proyecto de resolución que fue aprobado por unanimidad (se anexa).

No habiendo otros asuntos que tratar, siendo las 14:00 horas, se dio por terminada la reunión de la Junta Directiva.

Se deja constancia de que en horas de la tarde los miembros de la Junta hicieron un recorrido por el nuevo edificio de la Sede Permanente del PARLATINO.

En fe de lo anterior se suscribe la presente Acta de la cual forman parte integral e inseparable los anexos con las resoluciones y acuerdos que se aprobaron.